PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL SIMPLIFICADA

Fecha de publicación:

Período reportado: 20 de Agosto de 2019 al 31 de Diciembre de 2020

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Acción Fauna
b. RUT de la Organización	65.187.778-4
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Refugio Animal Cascada, Centro de Rehabilitación y Exhibición de fauna nativa
e. Personalidad Jurídica	Decreto 00000, Nº293455, fecha inscripción 09-08-2019
f. Domicilio de la sede principal	Camino al Volcán 31087, San José de Maipo, Región Metropolitana, Chile
g. Representante legal	Kendra Melisa Ivelic Astorga, 17.985.883-5
h. Sitio web de la organización	*www.accionfauna.org*

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Kendra Melisa Ivelic Astorga
b. Ejecutivo Principal	Kendra Melisa Ivelic Astorga
c. Misión / Visión	Contribuir a la conservación y valoración de la fauna nativa utilizando una red interdisciplinaria de ciencia, arte y educación (a través de programas de instrucción). Somos una entidad líder en iniciativas de conservación que permite la colaboración de diversas personas y entidades trabajando en pro de la protección de la fauna y sus ecosistemas. Consideramos imprescindible constituir una sociedad que respete y valore intrínsecamente el patrimonio natural y todos los habitantes que lo componen. Creemos en un planeta en donde los seres humanos se reconocen como parte de la naturaleza y convive en armonía con los demás seres vivos
d. Área de trabajo	Ciencia, educación, cultura y conservación de proyectos relacionados con la fauna nativa y naturaleza
e. Público objetivo / Usuarios	Publico amplio con el fin de alcanzar a la mayor cantidad de personas posibles. Personas, comunidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que puedan generar un cambio y tener un impacto en la conservación de la fauna nativa
f. Número de trabajadores	Directora ejecutiva, veterinaria, encargado de mantención
g. Número de voluntarios	15 voluntarios de diferentes áreas de trabajo que colaboran

1.3. Gestión

		2019	2020			2019	2020
a. Ingresos totales M$		0	4,4		e. Superávit o Déficit del ejercicio M$	-0,319	-0,995
b. Privados M$	Donaciones	-	4,4				
	Proyectos	-	-		f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)	-	Donaciones
	Venta de bienes y servicios	-	-				

	Otros (Ej. Cuotas sociales)			g. N° total de usuarios directos	70 animales	113 animales
c. Públicos M$	Subvenciones	-	-	h. Indicador principal del gestión y su resultado del período	N/A	N/A
	Proyectos	-	-			
	Venta de bienes y servicios	-	-			

i. Persona de contacto: Kendra Melisa Ivelic Astorga, kendra@ivelic.cl, +56975785342

Por el artículo 18° de la Ley N° 16.271

b) Las donaciones deben estar establecidas por la costumbre, esto es, el hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto .

c) Las donaciones deben ser efectuadas a personas que respecto del donante, no sean, el cónyuge, a cada ascendiente o adoptante, a cada hijo o adoptado o a la descendencia de ellos. Así mismo se excluyen a los donatarios que tengan con el causante un parentesco colateral de segundo, tercero o cuarto grado.

Las donaciones que cumplan con las condiciones o requisitos indicados anteriormente, se encontrarán exentas del impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones, sujetas desde luego a la verificación que este Servicio efectúe, en ejercicio de sus facultades fiscalizadoras.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

(Presentación del Presidente, Gerente General, Fundador, etc. La carta debe incluir al menos un análisis de: la misión y, visión de la organización; sus objetivos, y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos; contexto en el que opera la organización, incluyendo si fuera pertinente, la realidad país, regional, etc., hechos relevantes del período y desafíos futuros)

Carta de la Presidente,

La Fundación Acción Fauna se fundó el año 2019 como una organización sin fines de lucro que tiene el objetivo de realizar proyectos relacionados con la conservación de la fauna nativa a lo largo del país y el mundo, además de otorgarle personalidad jurídica al Centro de Rehabilitación y Exhibición de fauna nativa Refugio Animal Cascada.

Los objetivos de la Fundación se enfocan en la educación, ciencia y cultura sobre la fauna nativa, para poder aportar en su conservación a diferentes escalas. La Fundación fue constituida durante un periodo social y ecológico extremadamente complejo, siendo fundada durante la crisis social que vivió Chile durante fines del año 2019, a lo que se le suma las dificultades que generó la emergencia sanitaria a nivel mundial. Sin embargo, a pesar de las dificultades, la Fundación ha logrado continuar con el trabajo de rehabilitación de animales y el desarrollo de proyectos científicos y educativos.

La mayor dificultad de este periodo ha sido el financiamiento de los diferentes proyectos, por lo que el trabajo de todo el equipo ha sido voluntario y financiado con aportes de personas naturales, sin embargo, se ha logrado avanzar en la mejora de la infraestructura del Refugio Animal Cascada y el desarrollo de un proyecto de Libro de Plumas de Chile, para lo cual se están recolectando muestras de diferentes lugares del país.

Además, se ha logrado entablar relaciones estrechas con la Red de Centros de Rehabilitación a lo largo del país, para poder colaborar y mejorar el proceso de cuidado de fauna nativa.

Al terminar este periodo 2019-2020, como Fundación nos sentimos orgullosos de lo logrado y ansiosos por lo que viene en este nuevo periodo, esperando poder aportar en la conservación de la fauna nativa desde diversos ángulos y ayudar con el cuidado de la naturaleza.

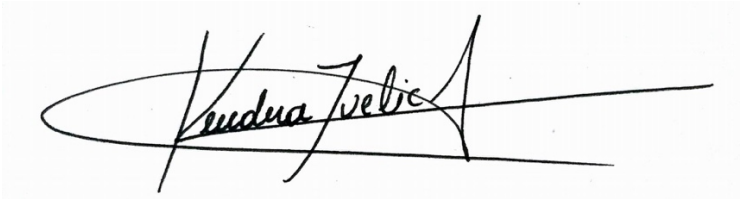

Kendra Ivelic Astorga

Presidente Directorio Fundacion Accion Fauna

2.2 Estructura de gobierno

(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; En caso de haber un Consejo Asesor detallar).

La Fundación es administrada por un directorio, el que tiene la plenitud de las facultades de administración y de disposición de los bienes de la fundación.

El Directorio está compuesto por 3 miembros, elegidos por decisión de la mayoría absoluta de los directores en ejercicio y cuya duración en sus cargos es de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Cada vez que se renueva el Directorio, éste debe designar entre sus miembros a quienes desempeñarán los cargos de presidente, secretario y tesorero de la Fundación.

Los Directores ejercen su cargo gratuitamente.

El presidente del directorio es también presidente de la Fundación, la representa judicial y extrajudicialmente y dura en su cargo un plazo de tres años. Son atribuciones del presidente:

a) Representar, judicial y extrajudicialmente, a la Fundación; en el ámbito judicial, tendrá las facultades establecidas en ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil;

b) Convocar y presidir las sesiones de Directorio;

c) Ejecutar los acuerdos del directorio, sin perjuicio de las funciones que corresponde al secretario, tesorero y a otros que designe el directorio;

d) Presentar al directorio el presupuesto de la Fundación y el balance general de las operaciones;

e) Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la Fundación.

El tesorero subroga al presidente en todas las actuaciones de tal cuando éste se halla impedido o ausente a desempeñar el cargo, circunstancia es necesario acreditar a terceros. El tesorero tiene las funciones y responsabilidades que le asigne el directorio. En caso de ausencia o impedimento temporal del tesorero, éste es subrogado por el miembro que el directorio designe.

El secretario tiene a su cargo las actas de las sesiones del directorio, el despacho de las citaciones a reuniones, el otorgamiento de copias de las actas, las certificaciones y firma de documentación que indiquen los estatutos.

A continuación, se identifican los miembros del directorio de Fundación Acción Fauna:

CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	**Cargo**
Kendra Ivelic Astorga, 17.985.883-5	Presidenta
Giuliana Furci George-Nascimento, 10.894.752-7	Tesorera
Rene Araneda Contreras, 15.377.220-7	Secretario

2.3 Estructura operacional

Fundacion Accion Fauna tiene una estructura operacional reducida, compuesta por una dirección ejecutiva y una dirección operacional

2.4 Valores y principios

Somos una Fundación que trabaja para la conservación activa de la fauna nativa y los ecosistemas en que viven. Para lograr una conservación efectiva, nos basamos en principios básicos:

- Respeto
- Solidaridad
- Colaboración
- Empatía
- Innovación

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Incluir una breve descripción narrativa del quehacer de la organización; a qué se dedica, cuál es su principal actividad – o principales actividades. Posteriormente, se pueden agregar las actividades específicas que se hayan desarrollado durante el período, según su relevancia).

Fundación Acción Fauna nace con el fin de entregar personalidad jurídica al Refugio Animal Cascada, por lo que la principal actividad de la Fundación corresponde a la rehabilitación y cuidado de fauna nativa proveniente de diversas partes del país. En conjunto con la rehabilitación de animales, la fundación desarrolla proyectos científicos (colección de datos y especímenes para posteriores estudios) y educativos (a través de las redes sociales y el centro de exhibición).

a. Proyectos

(Detallar, por medio del cuadro que sigue, los principales proyectos que se hayan realizado durante el año, con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos)

NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación Centro de Rehabilitación Refugio Animal Cascada
Público Objetivo / Usuarios	*Animales en rehabilitación*
Objetivos del proyecto	*Aumentar la capacidad de recepción de animales para rehabilitación y mejorar las condiciones de la infraestructura existente, para permitir una adecuada rehabilitación y el desarrollo de proyectos científicos.*
Número de usuarios directos alcanzados	*El proyecto tiene impacto directo en los animales del refugio y en las personas que realicen estudios científicos.*
Resultados obtenidos	*Todos los recintos existentes en el Refugio Animal Cascada fueron reformados, enriquecidos y ampliados para la mejor mantención de animales de rehabilitación.*
Actividades realizadas	*Construcción y mejoramiento de todos los recintos del Refugio*
Lugar geográfico de ejecución	*Refugio Animal Cascada, Cascada de las Animas, Región Metropolitana*

NOMBRE DEL PROYECTO	Ayuda telefónica para rescates de animales
Público Objetivo / Usuarios	*Animales con necesidad de rescate*
Objetivos del proyecto	*Ayudar en la gestión de rescates de animales que requieren rehabilitación o translocación. Este proyecto permite obtener datos a largo plazo para desarrollo de estudios científicos*

Número de usuarios directos alcanzados	*Se contestan un promedio de 3 llamadas telefónicas al día desde diferentes partes del país.*
Resultados obtenidos	*Cientos de llamadas contestadas, permitiendo la orientación de cientos de rescates*
Actividades realizadas	*Cientos de llamados contestados para ayudar en el rescate de fauna necesitada, donde se orienta a las personas sobre qué hacer con el animal, adonde llevarlo, cómo transportarlo, etc.*
Lugar geográfico de ejecución	*Refugio Animal Cascada, Cascada de las Animas, Región Metropolitana*

2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

(Presentar los principales grupos de interés con los que se relaciona la organización y su interacción).

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Red de Rehabilitación de Fauna Silvestre	La Red de rehabilitación de fauna silvestre se compone de todos los centros de rehabilitación a nivel nacional, permitiendo una comunicación directa entre los profesionales y una colaboración por diferentes casos.
Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)	Colaboración con SAG en el rescate y rehabilitación de animales.
Cascada de las Animas	El Centro Turístico Cascada de las Animas proporciona alimentos para variados animales del Centro de rehabilitación y del Centro de exhibición del Refugio. Además, los turistas del Centro turístico pueden visitar a los pumas del Refugio, permitiendo realizar educación ambiental respecto a problemas de conservación del puma.
Fundación Realimentos Chile	Creación de convenio de colaboración entre las Fundaciones, donde Realimentos Chile se compromete a ayudar al Refugio Animal Cascada con verduras y frutas obtenidas de Lo Valledor para alimentación de los animales del Refugio.
Fundación Pulso Ambiental	Ambas fundaciones comparten colaboradores y trabajan en el mismo territorio, por lo que se planean diversos proyectos en conjunto.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

(Especificar si existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios, en relación con las actividades y proyectos de la organización; esta pregunta hace referencia específicamente a "satisfacción de usuarios", lo que usualmente se evalúa a través de encuestas, cuestionarios, u otros tipos de consulta relativas a las actividades en las que los usuarios han participado)

Desde el inicio de la fundación, periodo 2019-2020, no se han realizado evaluaciones de "satisfacción de usuarios", debido a que los únicos usuarios han sido animales hasta la fecha.

De todas maneras, cabe destacar que el Refugio tiene un amplio alcance en redes sociales, donde se mantiene muy bien catalogado.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)

La Fundación Acción Fauna es parte de la Red de Centros de Rehabilitación de Fauna Silvestre, que consiste en una red colaborativa compuesta por todos los centros de rehabilitación del país.

Además, tiene estrechas relaciones con los siguientes centros:

- Unidad de Rehabilitación de Fauna Silvestre (UFAS)
- Zoológico Metropolitano
- Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de los Andes (CEREFAN)
- Parque Safari

La relación consiste principalmente en apoyo y derivación de animales que requieran diversos cuidados.

2.9 Reclamos o incidentes

Ninguno

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Hasta la fecha la Fundación solo cuenta con datos de recepción de animales que funcionan como indicadores

b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

(Si es posible, mostrar el desempeño a través de indicadores cuantitativos.)

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Aumento de recepción de animales	*Numero de animales recibidos comparando 2019-2020*	*El año 2019 se recibieron 74 animales y el año 2020 se recibieron 113 animales.*

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2019	2020
Total de ingresos *(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula)*	0	4,4
Ingresos provenientes del extranjero (en M$)	-	-
OTROS INDICADORES RELEVANTES		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a algún beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos}}$	*0*	*0*
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos totales}}$	37,6%	26,4%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}}$	0%	0%

FUNDACION ACCION FAUNA *Folio 1*

RUT: 65187778-4

BALANCE TRIBUTARIO

09/08/2019 al 31/12/2020

Fecha y hora: 05/05/2021 15:59:52

Cuenta	Debe	Haber	S. deudor	S. Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
1101101 - Caja M/N	6.113.572	5.196.454	917.118	0	917.118	0	0	0
1108006 - Remanente Iva CF	3.946.255	3.270.901	675.354	0	675.354	0	0	0
1109002 - Materiales e Insumos	252.926	0	252.926	0	252.926	0	0	0
1201004 - Instalaciones	2.461.338	0	2.461.338	0	2.461.338	0	0	0
1201204 - Depreciación y Deterioro del Val	0	108.474	0	108.474	0	108.474	0	0
1201211 - Depreciacion Acumulada y Deteri	0	25.460	0	25.460	0	25.460	0	0
2106004 - Donaciones Recibidas	0	4.457.292	0	4.457.292	0	4.457.292	0	0
2301001 - Capital Social	1.000.000	2.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	0
2302001 - Fondo Revalorización Capital Pr	11.000	40.684	0	29.684	0	29.684	0	0
2303001 - Resultados Acumulados	638.000	319.000	319.000	0	319.000	0	0	0
3101005 - Gastos Alimentacion Refugio Ani	392.877	0	392.877	0	0	0	392.877	0
3202005 - Servicios Contables	180.000	0	180.000	0	0	0	180.000	0
3202018 - Insumos Computacionales	23.807	0	23.807	0	0	0	23.807	0
3202024 - Gastos Generales	62.017	0	62.017	0	0	0	62.017	0
3202035 - Materiales para Produccion	29.750	0	29.750	0	0	0	29.750	0
3202037 - Servicios de Pago	20.702	0	20.702	0	0	0	20.702	0
3202046 - Medicamentos Veterinarios	81.058	0	81.058	0	0	0	81.058	0
3301004 - Depreciación Instalaciones	108.474	0	108.474	0	0	0	108.474	0
3301107 - Depreciacion Muebles y Enseres	25.460	0	25.460	0	0	0	25.460	0
3501001 - Corrección Monetaria	29.684	19.102	10.582	0	0	0	10.582	0
3701001 - Multas e Intereses F29	60.447	0	60.447	0	0	0	60.447	0
Sumas	15.437.367	15.437.367	5.620.910	5.620.910	4.625.736	5.620.910	995.174	0
Resultado negativo	0	0	0	0	995.174	0	0	995.174
Sumas totales	15.437.367	15.437.367	5.620.910	5.620.910	5.620.910	5.620.910	995.174	995.174

5. Manifestación de Responsabilidad

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 09 de Mayo de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Kendra Ivelic Astorga	Presidenta	17.985.883-5	
Rene Araneda Contreras	Secretario	15.377.220-7	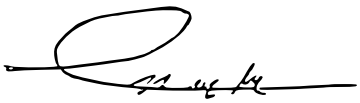
Giuliana Furci George-Nascimento	Tesorera	10.894.752-7	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

☐ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 09 de Mayo de 2021